



En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las once horas del día dos de agosto de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Arq. Edith Gallardo del Angel Secretaria (se excusó de participar), Arq. María Abel Ramírez Nieto (se excusó de participar), Dr. Jesús Ceballos Vargas, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías y el C. Víctor de Jesús Landeros Rueda, Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial en la Facultad de Arquitectura con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha dos de agosto de dos mil veintidós, suscrita por la Directora de la Facultad.

ACUERDOS:

ÚNICO PUNTO: Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 1 de Plaza de Técnico Académico Temporal de fecha 1 de agosto de 2022, publicado el 1 de agosto de 2022, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/01/2018 de fecha 26 de enero de 2018, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes:

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

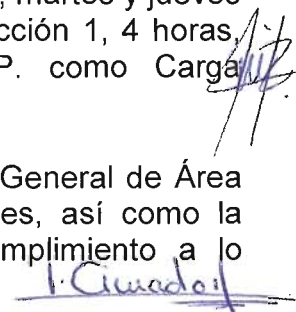
ACUERDOS:

ÚNICO PUNTO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 1 antes citado, así como en el perfil académico-profesional, así como los documentos que avalan el desempeño académico y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar por unanimidad a:

Arq. María Erika Arias Bustos para que ocupe temporalmente la plaza de Técnico Académico, sección 1, 33 horas. Tipo de contratación I.P.P. plaza 3029 con horario de lunes y miércoles 8:00- 10:00, 12:00- 14:00 y 16:00- 18:00, martes, jueves y viernes de 8:00- 14:00 y 17:30- 18:00, así como las Experiencias Educativas: OPTATIVA: Gestión Promoción mercadotecnia sección 1, 3 horas, martes y jueves de 16:00- 17:30 Tipo de contratación I.P.P. y Servicio Social sección 1, 4 horas, lunes y miércoles 10:00- 12:00 Tipo de contratación I.P.P. como Carga Complementaria.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo


Av. Prolog. Venustiano Carranza s/n Col. Revolución C.P. 93390 Tel. (782) 8210698 Poza Rica, Ver.





UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las once horas treinta minutos del mismo día, mes y año.

I. Guadalupe
MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA

Blanca Inés Aguilar Frías
DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

Se excusó
ARQ. MARÍA ABEL RAMÍREZ NIETO
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

Se excusó
ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA

Jesús Ceballos Vargas
DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS.
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

Víctor de Jesús Landeros Rueda
VÍCTOR DE JESÚS LANDEROS RUEDA
CONSEJERO ALUMNO

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026